

Leg. IV, nº 2 (2-1)

PLIEGO 2

6  
Leg. V. - ~~23.~~

Y.  
Lista de candidatos para  
un Ministerio=Ofalia, que el Sr.  
Duque de Torrejo eleva por su cargo  
a la Señoría Gobernadora en Valencia  
de 1837.

1837.

6



Leg. V, nº 2 (2-2) Madrid 15 de Diciembre de  
1837.

Señora,

Segun lo opeido anoche, elevo al conocimiento de U. M. la lista de candidatos que, en las circunstancias actuales, parecen los mas a propósito para el desempeno de los respectivos ministerios, los cuales tambien tendran mayoria en las Cortes. Al Presidente ó sea Conde de Ifalda si bien reacio en aceptar, hizose tantecido ya, y se presume que no se negara al llamamiento de U. M. El nombrarle producira un excelente efecto en Francia y en Inglaterra; y seria tambien una preparacion para entrar en tratos con las potencias que no han reconocido aun la augusta hija de U. M., mi señora. Yo mismo



iré ahora a ver al Conde, y le dare  
mas ánimos. No debe ser un obstá-  
culo para su entrada en el ministerio  
sus antecedentes. Estos no son sino hon-  
-rosos, y mas dignos de consideración  
por haber ocurrido en tiempos algo  
dificultosos. Claro es que la deter-  
minación fija de sus obligas, deberá  
verificarse de acuerdo con dichos Condes,  
quien ~~convenia~~ fuere llamado por  
V.M. Yo ocurrí a D.M. igualmente  
mis respetos esta noche a la hora  
convenida, si V.M. lo creyese oportuno.

Senora

A los R<sup>e</sup>s P<sup>r</sup>es de vuestra  
Majestad.

El Conde de Torenoz

Presidente del Consejo de  
ministros y ministro de Estado

El Conde de Falda.

Ministro de Hacienda, Mon  
diputado a Cortes.

Ministro de Guerra Egastero,  
continuando con la intervención  
el Baron del Solar, hasta po-  
nerse de acuerdo con aquél,  
sobre su intervino.

Ministro de Marina Cáñas.

Ministro de la Gobernación,  
Somervuelo o Bichuma

Ministro de Gracia y Justicia,  
Mancera, Olivarrieta o  
Castañón.